

CIRCULAR INFORMATIVA CURSO 2016/2017

Programa "Los Primeros del Colegio"

C.E.I.P. JAVIER DE MIGUEL

Con esta actividad se pretende:

- 1.- Adecuar las prestaciones de la Escuela Pública a las necesidades de la sociedad, ampliando el horario de atención escolar para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 2.- Ofrecer un espacio adecuado para el juego, la comunicación y la recreación.
- 3.- Garantizar a las familias que los menores son atendidos por personal debidamente cualificado.
- 4.- Colaborar en la adquisición, de hábitos saludables de vida, consumo, alimentación y utilización del tiempo libre.
- 5.- Control de la calidad del Servicio, a través de la coordinación, seguimiento y formación continuada.

El horario en el que se desarrolla la actividad es de 7:15 a 9:00.

INSCRIPCIÓN Y TARIFAS CURSO 2016/17

1. **Cumplimentar la ficha "hoja de datos del participante" que se adjunta**, con letra legible y firmar la autorización de abono bancario. **Imprescindible** para poder asistir al Programa.

2. Los precios* para el curso 2014/15 son:

	<u>HORARIO</u>	<u>SIN DESAYUNO</u>	<u>CON DESAYUNO</u>
PRIMEROS DEL COLEGIO	7:15-9:00	37,00€/mes*	59,00€/mes*
PRIMEROS DEL COLEGIO	8:30-9:00	20,00€/mes*	

Las cuotas serán las mismas independientemente de los días lectivos de cada mes, salvo en septiembre y junio que se cobrará la parte proporcional.

Asistencia eventual, se abonará en efectivo a la monitora **5 €/día**

Las cuotas serán las mismas independientemente de los días lectivos de cada mes, ya que el personal percibe su salario por meses completos.

3. **Antes de la incorporación** de los niños a la actividad, Espiral debe tener conocimiento de ello, contactando con el número **91.553.98.61** ó **enviando la hoja datos del participante** que adjuntamos a espinal@espinalgrupo.com (**se confirmará recepción en este caso**) y hacer entrega a los monitores de la ficha de los datos personales de los niños.

4. **Las bajas, cambios de nº de cuenta, etc.**, se comunicarán **antes del día 20 del mes anterior** directamente **al personal administrativo de la oficina de Espiral, S.L. (no sólo a los monitores)**. De lo contrario, se pasará el recibo completo.

5. Para optimizar la gestión **no se aceptarán abonos en efectivo**, salvo en el caso de **asistencia eventual** (días sueltos) para lo que se dispondrá de unos **bonos** que se pueden obtener dirigiéndose directamente a las monitoras para su adquisición.

6. Los **gastos** generados en los casos de **devoluciones**, por motivos ajenos a Espiral, **serán por cuenta de los titulares**.

7. Los usuarios que tengan una deuda de cursos anteriores, **deberán liquidarla antes de hacer uso del servicio, que de lo contrario no serán admitidos**.